



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

## **AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIUNO (21) DE  
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2023 POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, QUE NEGÓ EL AMPARO SOLICITADO POR EDWIN CRISANTO BOHÓRQUEZ MORA1, A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, EN CONTRA DEL JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. RAD. NO. 11001221000020230162601 STC1699-2024, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

